



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

### ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Jueves catorce de enero de dos mil diez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las once horas del día catorce de enero de dos mil diez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de octubre de dos mil nueve, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1.- Lista de Asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia y estando presentes la mayoría de votos posibles, se declaró quórum legal para la toma de acuerdos. La orden del día se aprobó por unanimidad.

##### 2.- Asuntos que presenta la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitud de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para que sea considerada como Comisión Ordinaria respecto a los recursos administrativos y financieros asignados a esos órganos de apoyo legislativo.

**ACUERDO:** No es procedente autorizar lo solicitado, en virtud de que: **Primero:** La presidencia de esa Comisión se rota anualmente entre las Cámaras de Senadores y Diputados e históricamente, cuando la preside un Senador, como ocurre a la fecha, la Cámara de Diputados no le otorga apoyos administrativos y financieros como si se tratara de Comisión Ordinaria; y, **Segundo:** El Presupuesto Anual de Egresos de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2010, está afectado por una reducción de recursos, en comparación con el del año anterior, del orden de \$531,018,756.00 (quinientos treinta y un millones dieciocho mil setecientos cincuenta y seis pesos), lo que imposibilita realizar el mismo gasto y asumir las mismas prácticas administrativas de ejercicios anteriores. Por tanto se ratifican los criterios vigentes en el sentido de otorgarle apoyos como si se tratara de Comisión Especial.

2.2 Solicitud de la Comisión de Juventud y Deporte para que se autoricen recursos por \$3,210,000.00 (tres millones doscientos diez mil pesos) para realizar el Foro de Parlamentarios de la Juventud, en agosto de 2010.

**ACUERDO:** No es procedente autorizar lo solicitado, en los términos y montos planteados, en virtud de que el Presupuesto Anual de Egresos de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2010, fue afectado por una reducción de recursos, en comparación con el del año anterior, del orden de \$531,018,756.00 (quinientos treinta y un millones dieciocho mil setecientos cincuenta y seis pesos), lo que obliga a reducir gastos y suprimir eventos de extensión legislativa.

2.3 Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Héctor Hernández Silva, a fin de que las curules del Pleno de Sesiones de esta Cámara, cuenten con una computadora integrada para el mejor desempeño de las funciones legislativas.

**ACUERDO:** La proposición con punto de acuerdo del Diputado Héctor Hernández Silva será analizada en el marco de los proyectos de modernización de los sistemas electrónicos y de software instalados actualmente en el Salón de Sesiones de esta representación y conforme lo permita el Presupuesto Anual de Egresos de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2010.

### 3.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1. Solicitud de siete empleadas del Departamento de Edecanía de la Dirección General de Servicios a Diputados, para que no se prescinda de sus servicios con motivo de los ajustes presupuestales.

**ACUERDO:** En virtud de que no es de la competencia de este Comité resolver asuntos de interés particular, como el de que se trata, el que, además, se vincula con un procedimiento estrictamente operativo en materia de administración de personal, se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, y conforme a la normatividad aplicable, determinen lo que en derecho proceda.

3.2. Solicitud del Diputado Jaime Flores Castañeda para que le sean repuestos sus cupones de boletos de avión correspondientes al mes de diciembre de 2009, que manifiesta haber extraviado.

**ACUERDO:** No es procedente autorizar en sus términos lo solicitado, toda vez que aún y cuando fueran repuestos los cupones a que refiere el solicitante estos ya no podrían ser utilizados, por corresponder a un mes anterior. La solicitud correspondiente resulta extemporánea, ya que fue recibida en este Comité el veintidós de diciembre de dos mil nueve, en tanto los cupones relativos debieron presentarse a la agencia de viajes correspondiente antes del quince del mismo mes y año. No obstante, procedería, en su caso, el reembolso, previa comprobación, del pago realizado por el legislador solicitante de hasta cuatro boletos de avión adquiridos por este para realizar los viajes amparados inicialmente por los cupones que expresa extravió.

3.3. Solicitud de la Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal a fin de que se homologuen al de todos los diputados los cupones de boletos de avión autorizados a los Diputados Guadalupe Acosta Naranjo y José de Jesús Zambrano Grijalva.

**ACUERDO:** En alcance a los acuerdos de este Comité, aprobados en reuniones extraordinarias del doce de noviembre de dos mil nueve y del tres de diciembre de dos mil nueve, respectivamente, se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que proporcione a los Diputados Guadalupe Acosta Naranjo y José de Jesús Zambrano Grijalva cuatro cupones mensuales en período de sesiones y tres en período de receso, canjeables por boletos de avión de dotación ordinaria, en las mismas condiciones que a todos los diputados de la LXI Legislatura, a partir del uno de enero de dos mil diez.

3.4. Solicitud de apoyo adicional en prestadores de servicios por honorarios especializados que como resultado de las cargas de trabajo bajo su responsabilidad y a fin de que pueda cumplir con sus tareas legislativas, presenta el Presidente la Comisión de Puntos Constitucionales.

#### CONSIDERANDOS

- I. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el día 06 de octubre de 2009.
- II. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas, de conformidad con el artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- III. Que con ese carácter y de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la LXI Legislatura, que en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación; vigilará y autorizará los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los Grupos Parlamentarios, apoyos a las Comisiones y Comités y los que, en su caso, correspondan a los Diputados.
- IV. Que el Comité de Administración promoverá la instrumentación de las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados, con el propósito de hacer más eficiente su funcionamiento.
- V. Que existen Comisiones que requieren apoyo adicional de prestadores de servicios por honorarios especializados como resultado de la carga de trabajo bajo su responsabilidad, a fin de que puedan cumplir con sus tareas legislativas.
- VI. Que entre estas Comisiones se encuentra la de Puntos Constitucionales.

- VII. Que durante la LX Legislatura la Comisión enunciada recibió apoyos adicionales de prestadores de servicios por honorarios a través de acuerdos adoptados por el Comité de Administración con la finalidad de que estuviera en posibilidad de atender su volumen de trabajo.
- VIII. Que las Comisión de Puntos Constitucionales aun con los apoyos que recibió se vio en la necesidad de dejar algunos temas pendientes como se muestra a continuación:

	INICIATIVAS	MINUTOS	CONSIDERANDOS	OPINIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	OPINIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
				POSITIVAS	NEGATIVAS
Puntos Constitucionales	562	0	1	4	1

\*En trámite de archivo

- IX. Que el Comité de Administración analizó la procedencia de la solicitud presentada por el titular de la Comisión mencionada en el considerando VI, determinando que es parcialmente procedente.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta los siguientes:

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se autoriza la contratación por honorarios y el pago, por el presente ejercicio fiscal, de los siguientes prestadores de servicios adicionales de la Comisión que se menciona en el siguiente cuadro:

PRESTADOR DE SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	IMPORTE MENSUAL
Dip. Juventino Víctor Castro y Castro Presidente	Puntos Constitucionales	4 Asesores "A" 4 Asesores "B"	\$142,080.00 \$113,640.00

**SEGUNDO.-** Se instruye y se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, y con el propósito de apoyar a la Comisión en comento, realice la contratación por honorarios de prestadores de servicios, de conformidad con las condiciones que se mencionan en el acuerdo primero de esta acta, por un importe adicional de \$255,720.00 (doscientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) mensuales.

**TERCERO.-** Los prestadores de servicios, cuya contratación por honorarios se autoriza apoyarán las actividades de la Mesa Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales y se distribuirán entre sus miembros de la siguiente manera:

- A) Dos Asesores "A" adscritos a la Presidencia, para auxiliar en el abatimiento del rezago que presenta la Comisión,
- B) Dos Asesores "A" adscritos a la Presidencia para el análisis, investigación y elaboración de proyectos de dictamen de los asuntos de la Comisión,
- C) Dos Asesores "B" para apoyar los trabajos de los Secretarios del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,
- D) Un Asesor "B" para apoyar los trabajos de los Secretarios del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y,
- E) Un Asesor "B" para apoyar los trabajos de los Secretarios del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### 4.- Asuntos generales.

Asuntos que presenta la Secretaría General:

4.1 Avances y perspectivas de los trabajos derivados del Convenio de Donación con el Banco Mundial e implementación de los módulos faltantes del GRP.

**ACUERDO: Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Administración presentes se dan por enterados.**

4.2 Sobre las plazas que como apoyo adicional en prestadores de servicios por honorarios especializados y a fin de que puedan cumplir con sus tareas legislativas fueron autorizadas a diversas Comisiones Ordinarias, durante los últimos meses del año 2009.

**ACUERDO: Se prorrogan los acuerdos relativos de este Comité de Administración, por el periodo Enero –Junio de 2010 a fin de que la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos Legislativos, instruya la realización de un Estudio de Productividad por cada Comisión Ordinaria.**

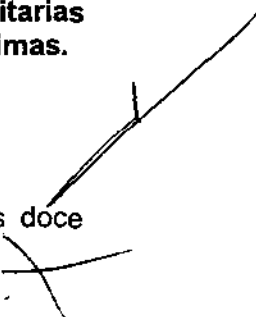
A solicitud de la Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal:

4.3 Sobre la situación que priva en Haití, por el sismo presentado el 12 del actual y la conveniencia de generar los apoyos posibles a la población de ese país.

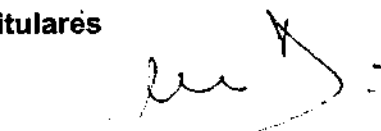
**ACUERDO: Se analizarán a detalle los apoyos que pudieran ofrecer los Diputados, para establecer montos de ayuda y acuerdos con instituciones humanitarias internacionales para que hagan llegar eventuales apoyos en especie a las víctimas.**

#### 5.- Cierre de Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha.



**Titulares**



Dip. Heliodoro Díaz Escárraga  
Presidente



Dip. Marcos Pérez Esquer  
Integrante del GP-PAN



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal  
Integrante del GP-PRD

Dip. Diego Guerrero Rubio  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Anel Patricia Nava Pérez  
Integrante del GP-PT



Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso  
Integrante del GP- Nueva Alianza

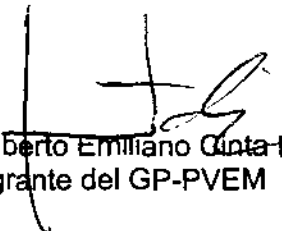
Dip. Jaime Álvarez Cisneros  
Integrante del GP-Convergencia

**Sustitutos**

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos  
Integrante del GP-PRI

Dip. Julio Castellanos Ramírez  
Integrante del GP-PAN

Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz  
Integrante del GP-PRD



Dip. Alberto Emiliano Cota Martínez  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Ifigenia Martínez y Hernández  
Integrante del GP-PT

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
Integrante del GP- Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León  
Integrante del GP-Convergencia

# Integrantes del Comité de Administración

## LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA 14 DE ENERO 2010

11:00 HRS.

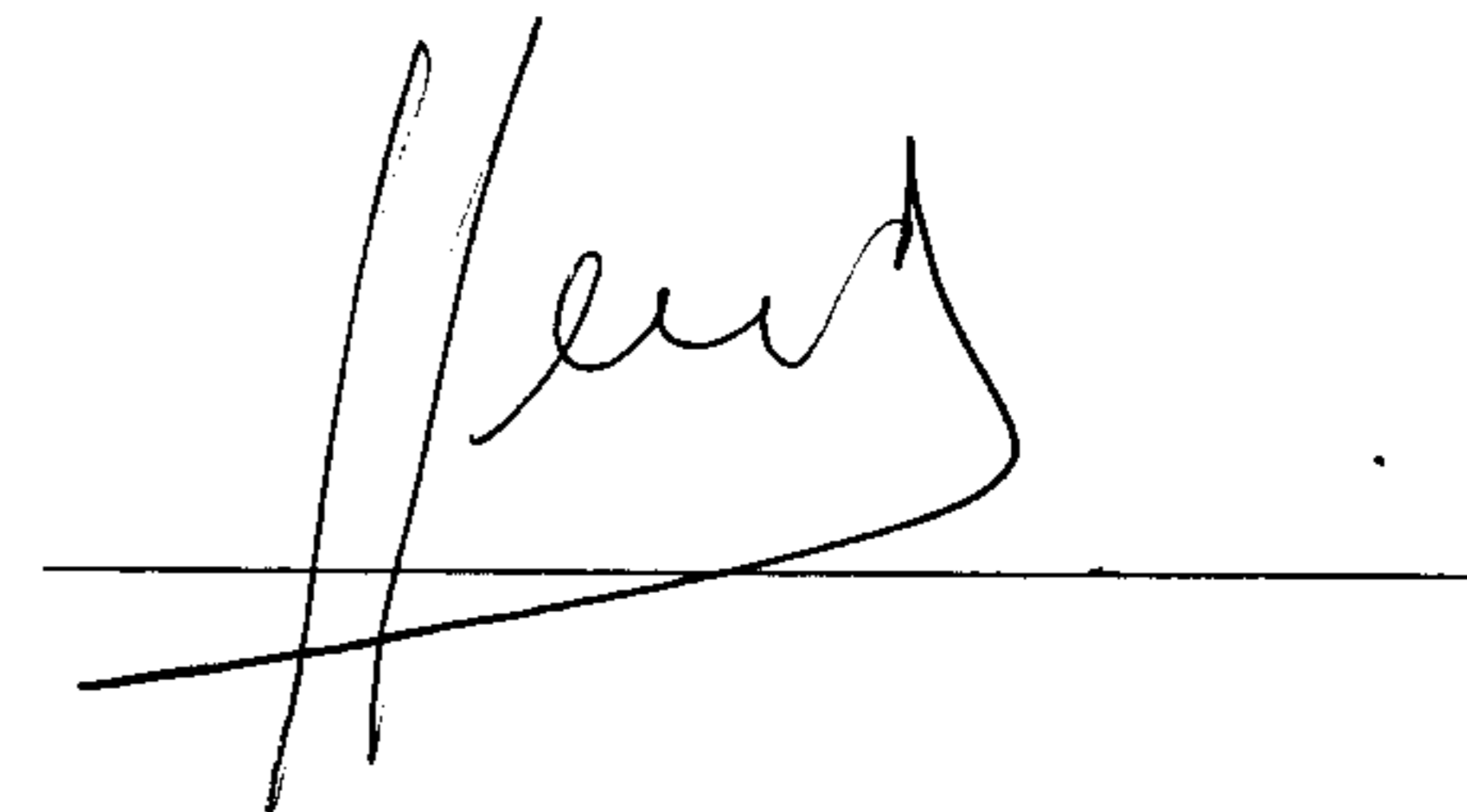
PRESIDENCIA



*Diputado*

Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega

G.P. PRI




TITULAR

*Diputado*



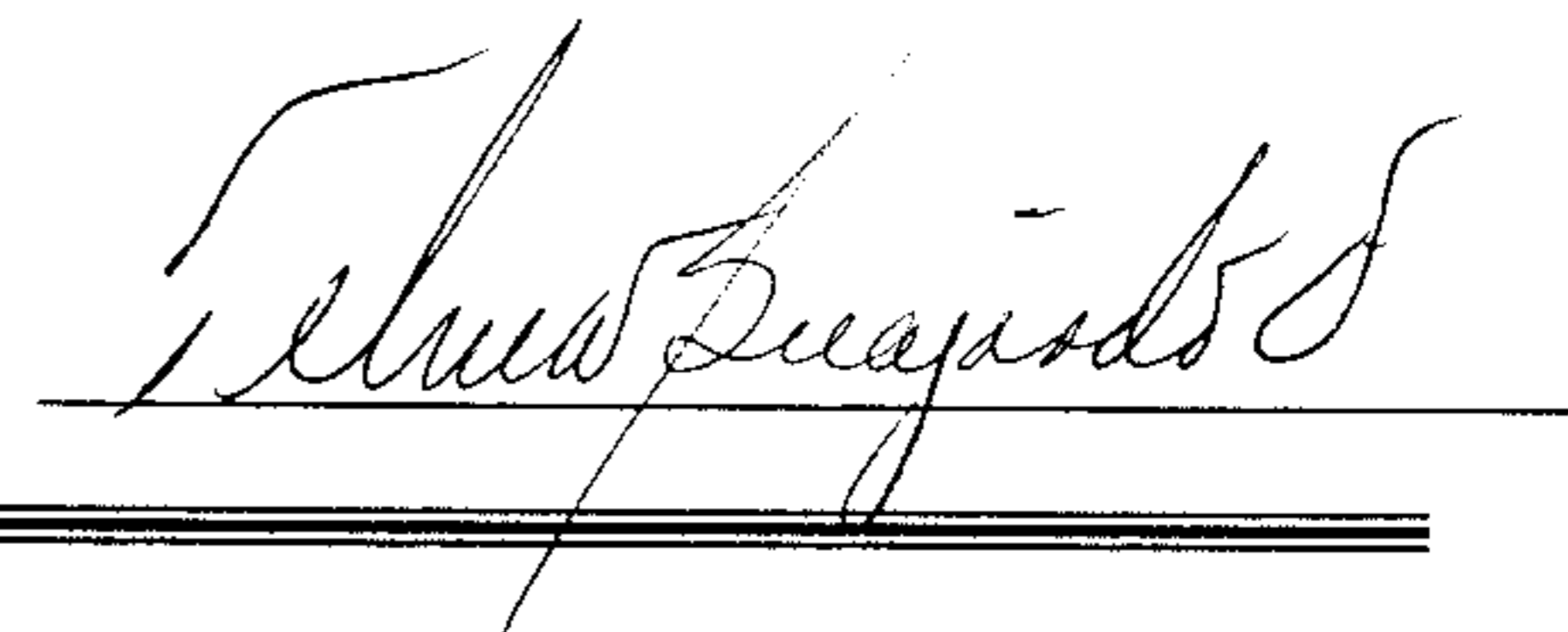
Dip. Marcos Pérez Esquer

G.P. PAN



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal

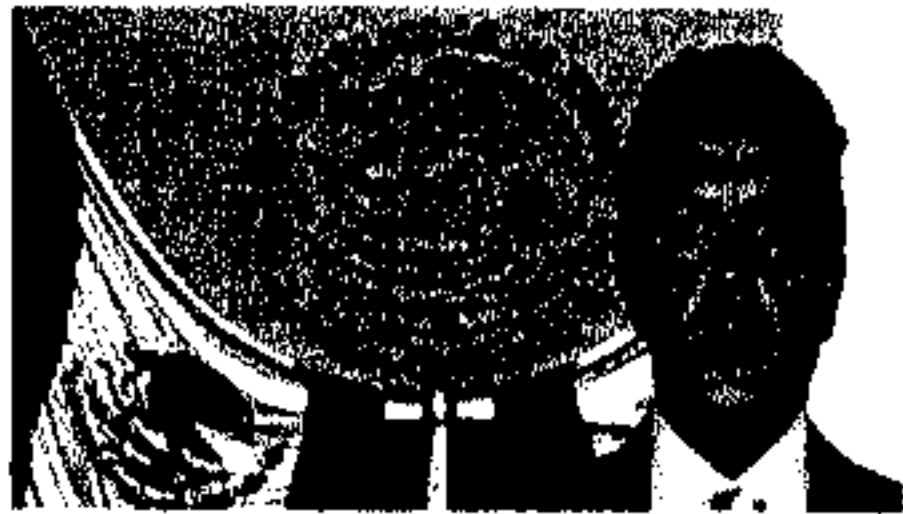
G.P. PRD



# Integrantes del Comité de Administración

## TITULAR

### Diputado



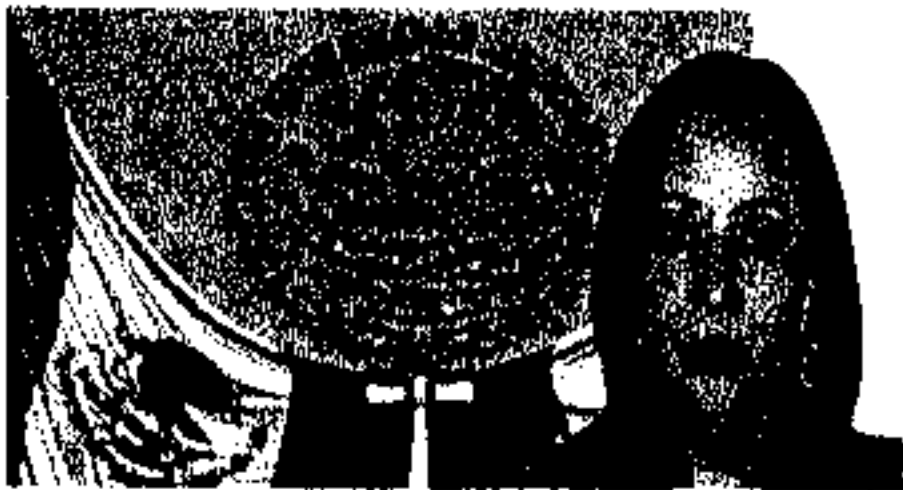
Dip. Diego Guerrero Rubio

G.P. PVEM



Dip. Anel Patricia Nava Pérez

G.P. PT



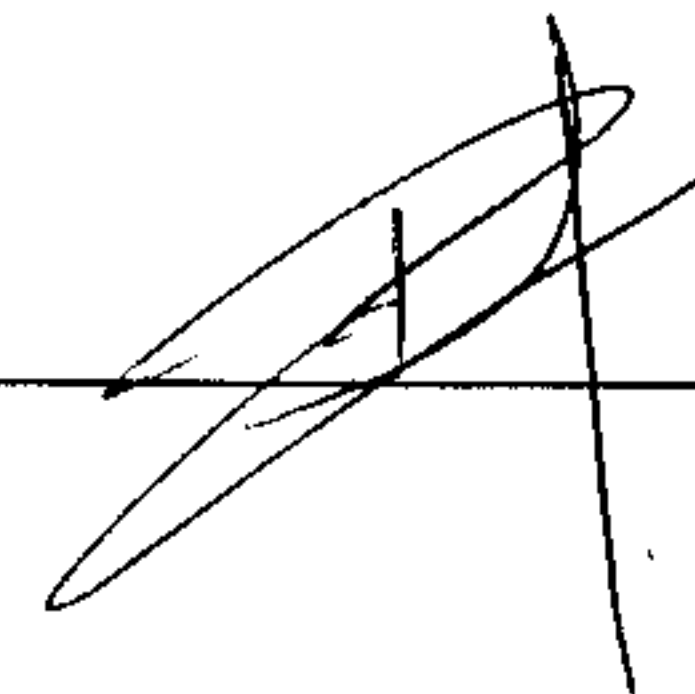
Dip. Cora Pinedo Alonso

G.P. NA



Dip. Jaime Álvarez Cisneros

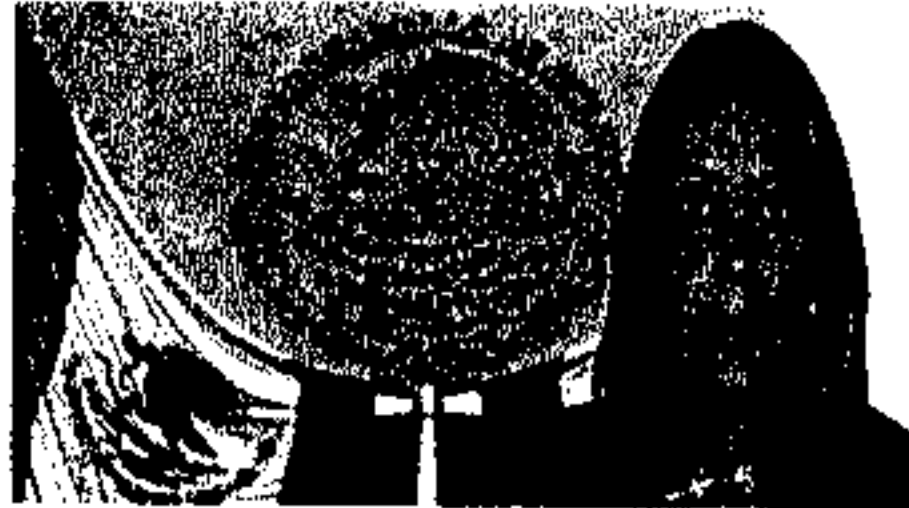
G.P. CONV





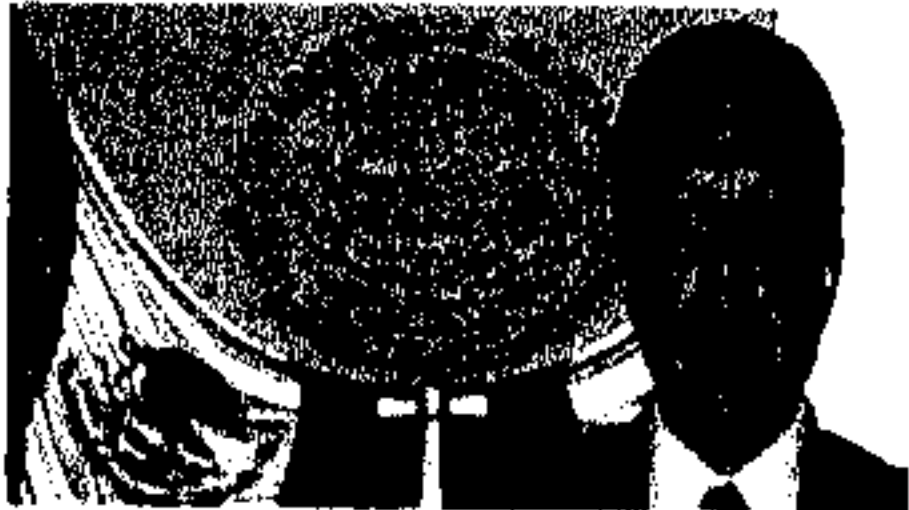
## SUSTITUTO

### Diputado



Dip. Paula Angélica Hernández Olmos

G.P. PRI



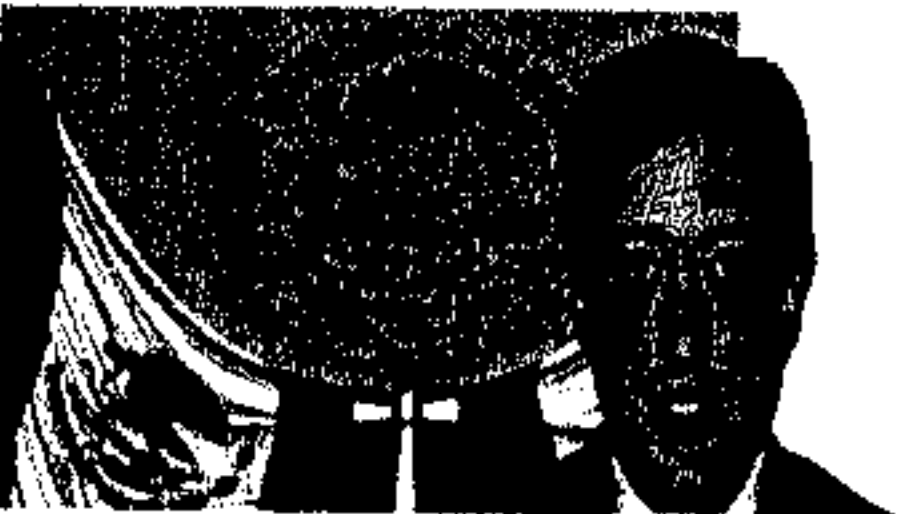
Dip. Julio Castellanos Ramírez

G.P. PAN



Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz

G.P. PRD



Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez

G.P. PVEM

## SUSTITUTO

### Diputado



Dip. Ifigenia Martha Martínez y  
Hernández  
G.P. PT



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
G.P. NA



Dip. León Pedro Jiménez  
G.P. CONV

---

---

---

---



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMITE DE ADMINISTRACION

### ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Jueves catorce de enero de dos mil diez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las trece horas del día catorce de enero de dos mil diez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de octubre de dos mil nueve, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1.- Lista de Asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia y estando presentes la mayoría de votos posibles, se declaró quórum legal para la toma de acuerdos. La orden del día se aprobó por unanimidad.

##### 2.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

2.1. Solicitud de autorización para la contratación de diversos servicios necesarios para la actividad de la Cámara de Diputados (Restaurantes).

**ACUERDO:** Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para que por adjudicación directa, celebren contratos de prestación de servicios de preparación y suministro de alimentos para las Diputadas y los Diputados, por un período de hasta tres años, revisable anualmente, con la empresa Grupo ALRO, S.A de C.V., que operará en el Salón Comedor "Los Cristales"; con la empresa Coffe Points, S.A de C.V., que operará el Salón Comedor "La Terraza"; y con las personas físicas Maureen Cervantes y Ana González Alonzo, administradoras de la negociación Momentí Café, que operará la cafetería anexa al lado poniente del Salón "Los Cristales".

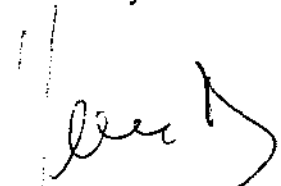
##### 3.- Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales por los integrantes del Comité o por la Secretaría General.

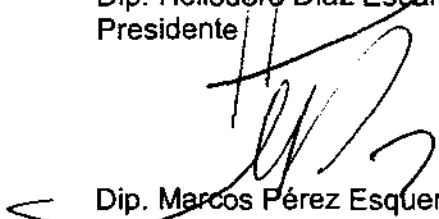
#### 4.- Cierre de Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.

#### Titulares



Dip. Heliodoro Díaz Escárraga  
Presidente



Dip. Marcos Pérez Esquer  
Integrante del GP-PAN



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal  
Integrante del GP-PRD

Dip. Diego Guerrero Rubio  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Anel Patricia Nava Pérez  
Integrante del GP-PT



Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso  
Integrante del GP- Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros  
Integrante del GP-Convergencia

#### Sustitutos

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos  
Integrante del GP-PRI

Dip. Julio Castellanos Ramírez  
Integrante del GP-PAN

Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz  
Integrante del GP-PRD



Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Ifigenia Martínez y Hernández  
Integrante del GP-PT

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
Integrante del GP- Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León  
Integrante del GP-Convergencia

## LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA 14 DE ENERO 2010

13:00 HRS.

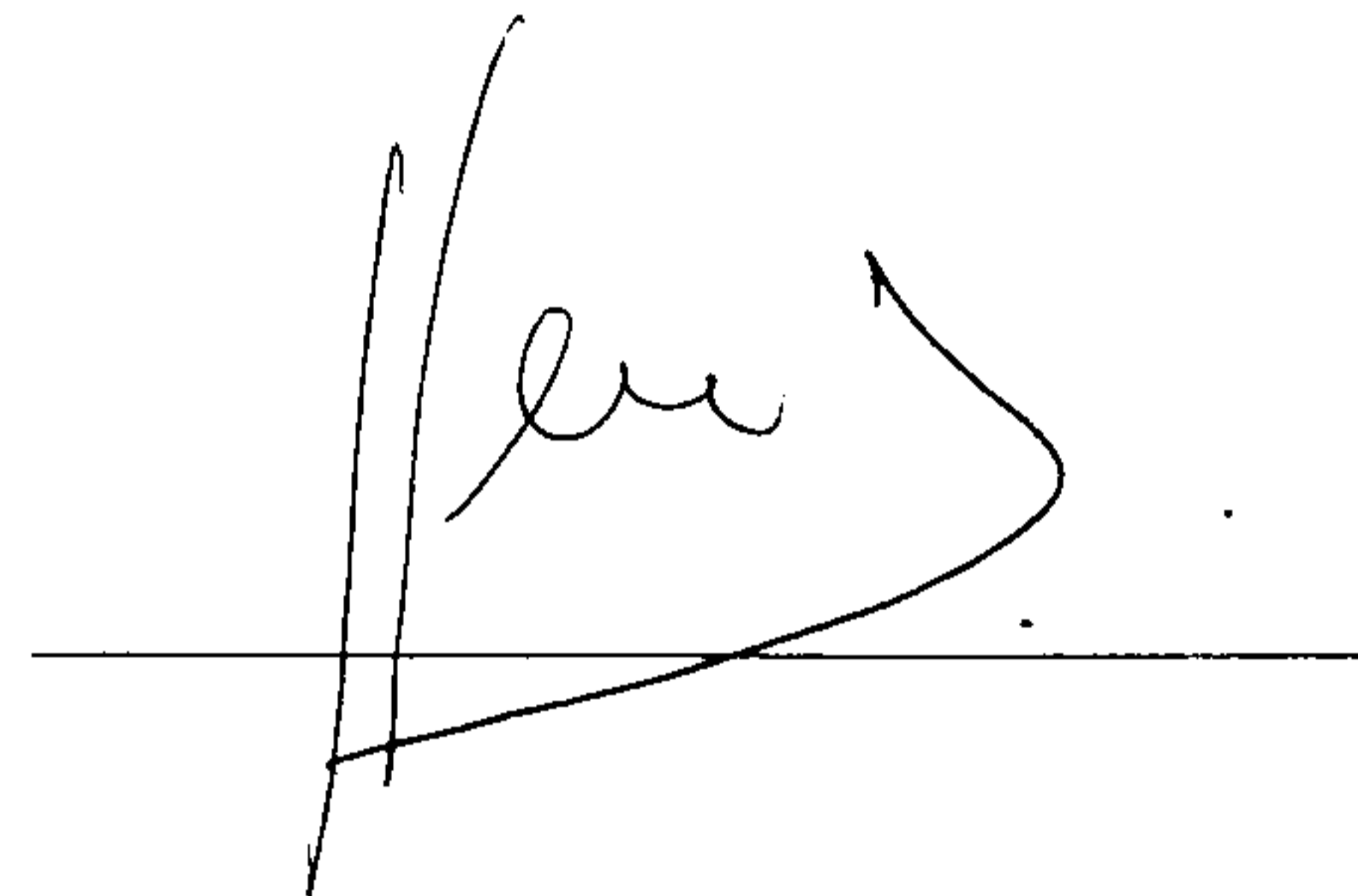
PRESIDENCIA

**Diputado**



Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga

G.P. PRI



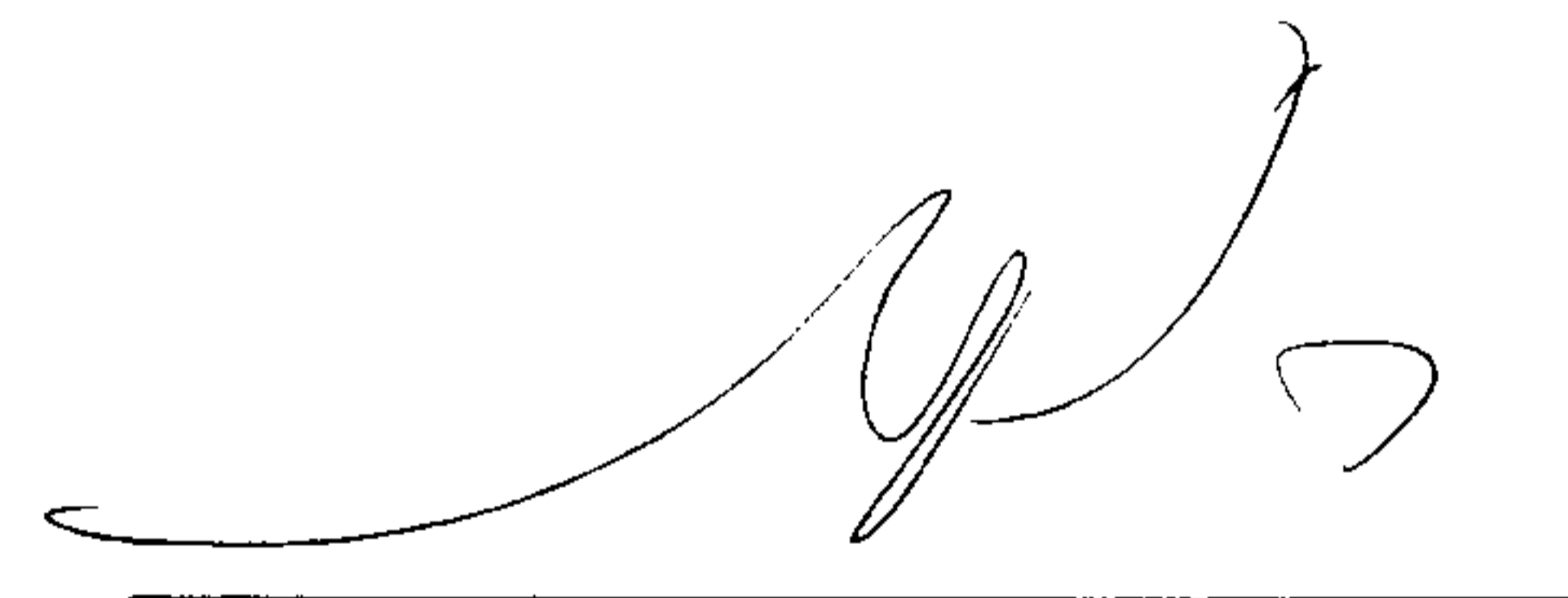
TITULAR

**Diputado**



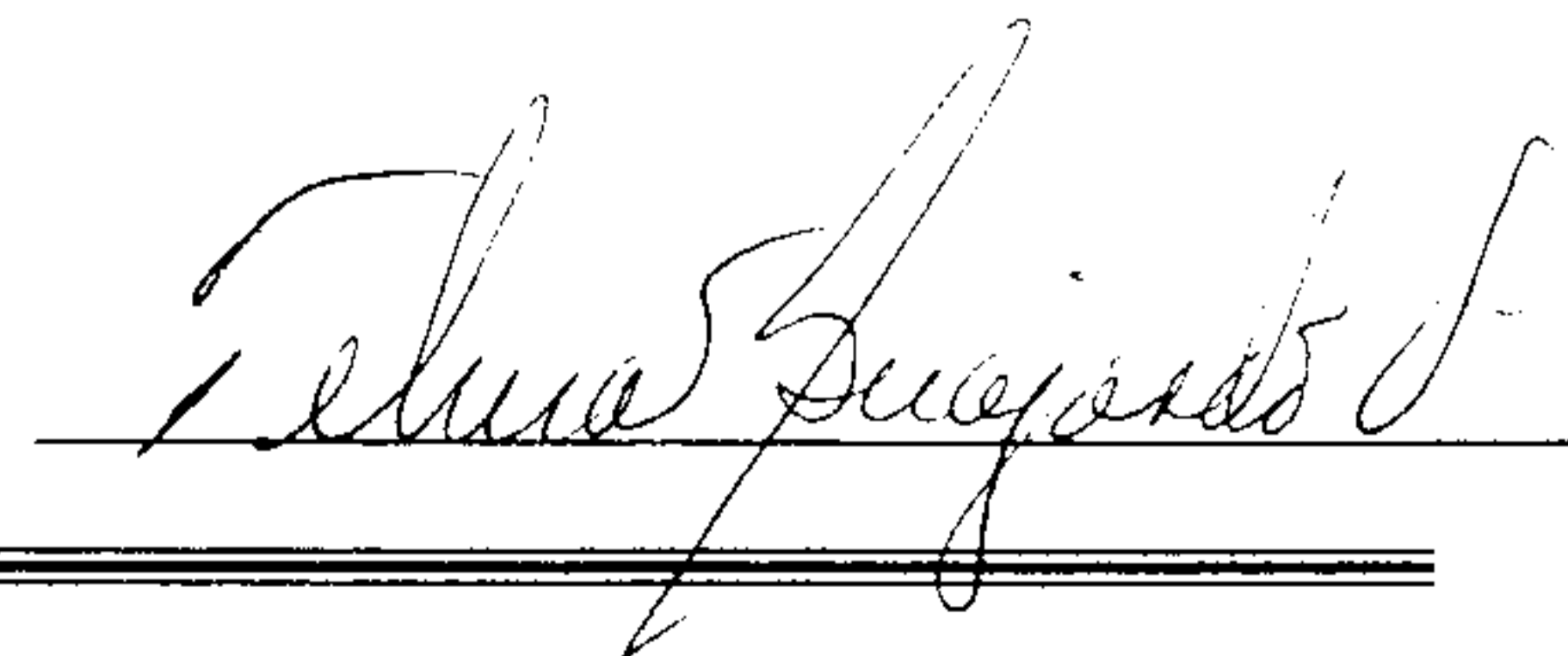
Dip. Marcos Pérez Esquer

G.P. PAN



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal

G.P. PRD



# Integrantes del Comité de Administración

## TITULAR

### Diputado



Dip. Diego Guerrero Rubio

G.P. PVEM



Dip. Anel Patricia Nava Pérez

G.P. PT



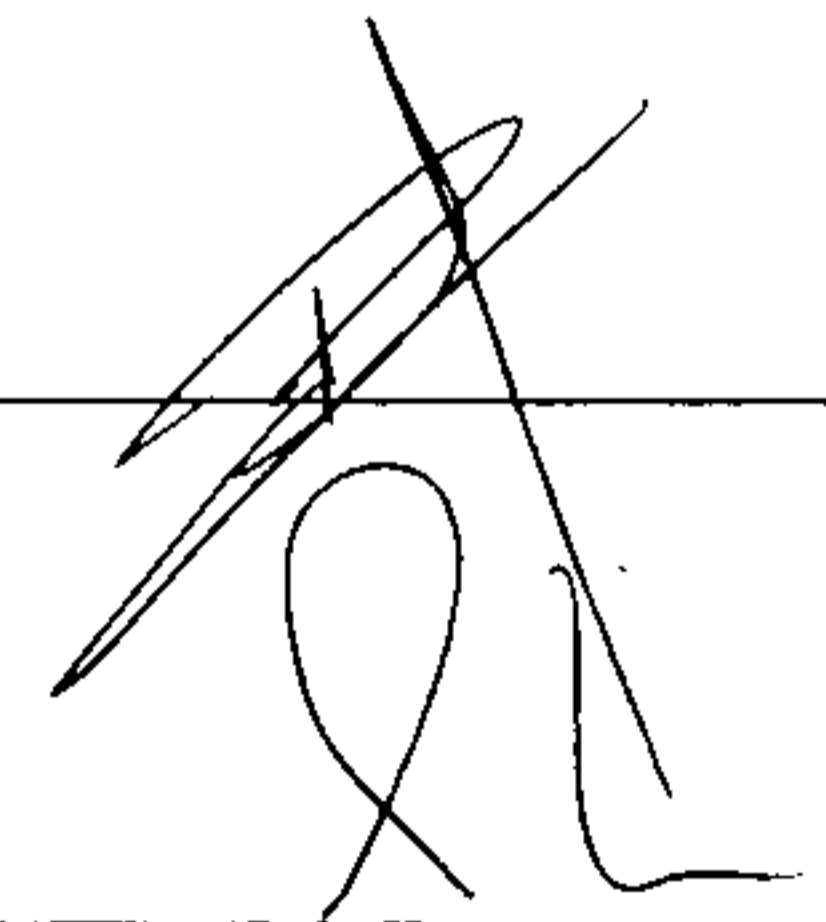
Dip. Cora Pinedo Alonso

G.P. NA



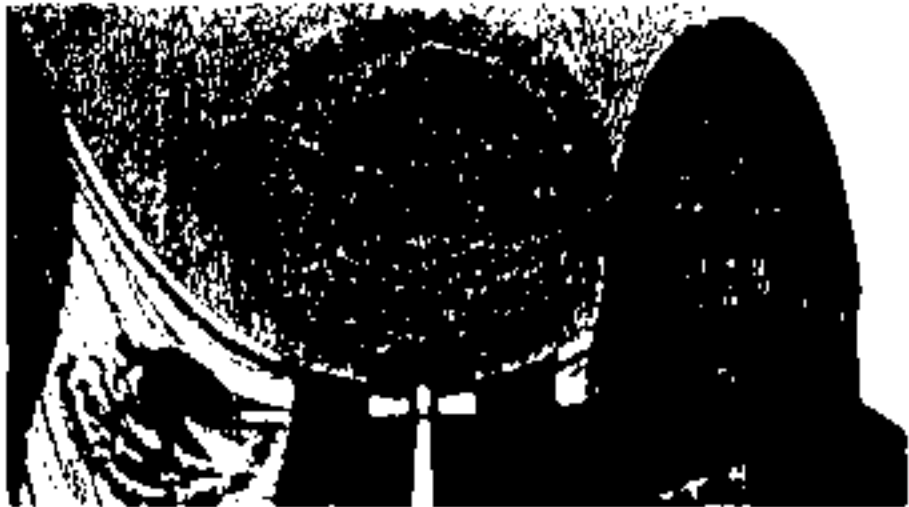
Dip. Jaime Álvarez Cisneros

G.P. CONV



## SUSTITUTO

### Diputado



Dip. Paula Angélica Hernández Olmos

G.P. PRI



Dip. Julio Castellanos Ramírez

G.P. PAN



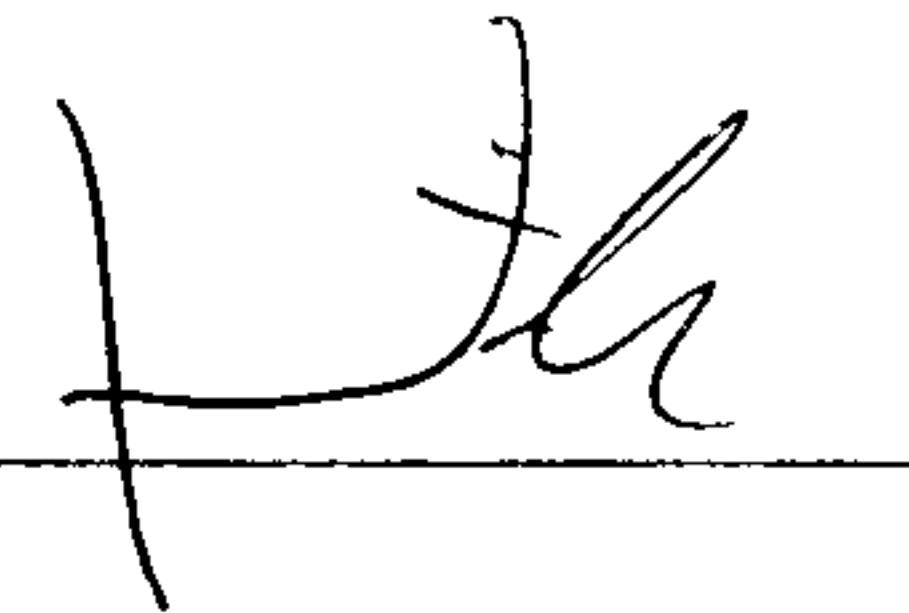
Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz

G.P. PRD



Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez

G.P. PVEM



### SUSTITUTO

#### *Diputado*



Dip. Ifigenia Martha Martínez y  
Hernández  
G.P. PT

---



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
G.P. NA

---



Dip. León Pedro Jiménez  
G.P. CONV

---